

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes.

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Olegario, en Barcelona, en España, obispo de dicha ciudad, y despues arzobispo de Tarragona.

Santa Coleta, vírgen.

San Marciano, obispo y mártir, en Tortona, el cual recibió la corona del martirio defendiendo la fe de Jesucristo en tiempo de Trajano.

San Evagrio, en Constantinopla, el cual en tiempo de Valente fué elegido obispo por los católicos, y habiéndole desterrado el emperador, acabó su vida en el destierro.

San Conon, mártir, en Chipre, el cual en tiempo del emperador Decio le obligaron á correr delante de un carro, traspadados los pies con clavos; y cayendo sobre las rodillas, puesto en oracion entregó su alma al Criador.

CULTOS.—Mañana sábado.—En Santa Eulalia concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete, en seguida el ejercicio del mes de Marzo dedicado á S. José, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, al anochechar concluirá el Triduo siendo el orador D. Juan Barceló, y la reserva precedida de procesion y *Te Deum*.

En la Merced á las siete y media misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asisten á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen camino.

SECCION NACIONAL.

ESPAÑA EN MARRUECOS.

Con honores de artículo de fondo ha publicado *El Imparcial* un largo é interesante extracto del plan ideado por el capitán de ingenieros D. Julio Cervera, para extender en el vecino y bárbaro imperio de Marruecos la influencia española; y que expone con claridad suma el citado capitán, en una reciente obra intitulada *Expedicion geográfica militar al interior y costas de Marruecos*. Excusamos ponderar cuanto nos congratulamos de ver dirigida hácia un asunto tan patriótico la aplicacion de nuestros militares, los cuales seguramente por ese camino han de lograr más gloria y aun quizas más provecho que por el camino de las algaradas y pronunciamientos. Verdad es que el ilustradísimo capitán Cervera pertenece á un instituto militar que se envanece de no haber roto nunca la marcha por la senda de la indisciplina.

Ha ideado el Sr. Cervera, al objeto que se propone, dos diferentes planes. Uno militar ó estratégico, que pudiéramos llamar de conquista, y otro diplomático-comercial, que pudiéramos igualmente llamar de influencia. Del último es del que se ocupa *El Imparcial*, y en el que vamos á ocuparnos brevemente nosotros.

Empieza el Sr. Cervera exponiendo el objeto de su plan pacífico de la manera siguiente:

«Pacíficamente, y por procedimientos nobles y legales, el nombre español puede hacerse querer y respetar entre los moros, estableciendo lazos de simpatía que estrechen las relaciones entre ambos pueblos, demostrando constantemente una amistad desinteresada hacia las cosas del imperio, amistad que pudiera insensiblemente convertirse en proteccion, caso extremo que nos reportaría inmensos beneficios y la seguridad de no perder á Marruecos en manos de otra nacion cuyos constantes trabajos de zapa darán al fin un resultado triste para el porvenir de España.»

Estamos conformes con el Sr. Cervera. Únicamente no nos parece bien la frase «procedimientos nobles y legales» aplicada al plan pacífico; de modo

que puede creerse que una accion militar en Marruecos fuera innoble é ilegal. Muy por el contrario, es para nosotros axiomático que las naciones cultas tienen perfectísimo derecho para llevar sus armas á los países bárbaros, y procurar librarlos de su barbarie, extendiendo por ellos las luces del Evangelio y su obligada consecuencia, que son los beneficios de la civilizacion verdadera. Hernán-Cortés en Méjico y el Cardenal Cisneros en Oran, no fueron seguramente legales é innobles. Lo que hay es que no es lícito llevar las armas é un país salvaje sólo por obtener la nacion invasora lucros ó ventajas materiales, como suelen hoy hacer las naciones que se llaman colonizadoras. El fin debe ser más elevado y noble. Pero cuando el fin es este, el medio de la conquista no sólo es legítimo, sino nobilísimo y heroico. Los mismos que al pronto parecen quedar vencidos, son realmente los vencedores, porque á la larga, de ellos son las ventajas positivas.

Despues de exponer el objeto de su plan, entra en materia el Sr. Cervera, proponiendo lo que verá el lector en ligero sumario:—1.º Establecimiento de un cuerpo consular en Marruecos, dependiente de una embajada permanente en Fez.—2.º Agregados militares á las representaciones diplomáticas.—3.º Procurar que estos agregados fueran entrando á título de instructores en el ejército del sultan.—4.º Que estos agregados no cobrasen sueldo de la Hacienda marroquí, sino de la española.—5.º Establecimiento del servicio de correos en el imperio por cuenta y riesgo de España.—6.º Enviar médicos que ó cobrasen muy poco, ó mejor aun nada; esto es, que también los pagase nuestro Tesoro.—7.º Establecimiento de escuelas gratuitas, esto es, también á cargo de España, en que los hebreos aprendiesen el castellano, y los moros la medicina.—8.º Influir en el arreglo de la administracion marroquí, enviando, si es posible, empleados españoles que la sirvan.—9.º Tratados de comercio.—10. Líneas de vapores protegidas por el Estado.—11. Proteccion igual á las sociedades comerciales.—12. Atraccion de jóvenes moros á nuestras Academias y Universidades.—Y 13 y último, otros muchos medios, fáciles de poner en práctica, que darian resultados más ó menos inmediatos y conducirían al fin apetecido.

Seguramente que no pretende el Sr. Cervera que todo esto se ponga inmediatamente en práctica, y lo que quiere es indicar algo de lo que puede hacerse, y que, reunido, quizás consiguiera bastante. En este sentido merecen aplauso casi todas sus proposiciones, aunque algunas tengan viso de extravagantes, y casi todas se antojen más costosas que lo que nuestro Tesoro, tan esprimido por una interminable serie de administraciones funestas, puede dar de sí. Pero lo que sobre todo choca en el plan del Sr. Cervera, es el premeditado olvido de la parte más esencial en estos asuntos, quiero decir, de las misiones religiosas.

Calificamos de premeditado tal olvido, porque el mismo Sr. Cervera así lo manifiesta. Hablando de las escuelas gratuitas, dice lo siguiente:

«Establézcanse escuelas gratuitas para hebreos, escuelas de medicina para los moros, sin imprimir á unas ni otras viso religioso, ántes bien respetando las creencias de los naturales del país, base de toda propaganda pacífica en Marruecos.»

El mejor deseo de acierto ha inspirado sin duda este pensamiento, que, por otra parte, es muy comun en cuantos discurren sobre temas de colonizacion en general, y sobre la marroquí en particular. Pero ¡qué error tan profundo revelan! ¡Qué superficialidad y qué poca meditacion descubren! Y cuenta que no hablamos como católicos, sino simplemente como políticos.

Querer civilizar un país mahometano sobre la base del respeto á la religion mahometana, es como querer que una viña en que ha entrado la filoxera dé uvas exquisitas, respetando cuidadosamente los insectos que producen la enfermedad de la vid. Porque precisamente, conviene saber que si los países mahometanos son bárbaros, su barbarie

dimana de la religion que profesan, así como los países europeos son cultos, porque corre por sus venas, á despecho de renegados, traidores y apóstatas, la savia vivificante del Cristianismo. Por no querer entenderlo así el liberalismo dominante, es por lo que oímos diariamente tantos desatinos en materias coloniales, y porque estos asuntos de empresas dignas de la epopeya que fueron en otro tiempo, han degenerado en miserables conatos de mercantilismo, que repugnan á las conciencias rectas. Si se trata de ir á Marruecos para el noble fin de contribuir á la civilizacion universal, el empeño será digno de España, y cuantas ventajas se consigan por añadidura, ventajas legítimas serán; pero si el único y supremo fin es facilitar á unos cuantos comerciantes que llenan sus arcas, que no vaya España que vayan ellos solos, ya que para sólo ellos serán los provechos.

Créanos el Sr. Cervera. Mucho más y mucho mejor que con sus doce proyectos, se adelantaría para la conquista pacífica de marruecos con cien PP. Lerchundis; y aun cuando en verdad, no se halle un P. Lerchundi á la vuelta de cada esquina, tampoco es difícil encontrarlos en el benemérito y gloriosísimo instituto de que el P. Lerchundi es brillante ornamento. Y los PP. Lerchundis ni cuestan tan caros ni dan tantos cuidados como todos los médicos, maestros y agregados militares que pide el Sr. Cervera, para dar á los moros un barniz que se desgaste en seguida y les deje más moros que ántes.

(De La Fe).

LA MASONERÍA.

El jefe de un batallon de cazadores del ejército frances, ha sido dejado de reemplazo por haberse negado á asistir á una fiesta masónica; al mismo tiempo, el ministro de la Guerra ha dicho verbalmente también á los jefes de los cuerpos de la guarnicion, para que éstos se lo comuniquen verbalmente también á los subalternos, que todo oficial que se presente de uniforme en alguna iglesia para asistir á misa ó al sermón, quedarán también de reemplazo.

Ahí tienen VV. la libertad republicana en todo su esplendor. Desde el momento en que á los católicos se les niega el agua y el aire, y á las sectas se les permiten todas las licencias, un país es libre; pero allí donde las sectas, allí donde la masonería no sólo hace lo que quiere, sino que impone su voluntad á los Gobiernos y á los agentes de los Gobiernos que saca de sus filas, allí se ha realizado el ideal de la libertad, es decir, del liberalismo.

Y esto ya no se oculta por nadie. Francia, donde no se puede ir á la iglesia y donde hay que ir á la lógia, es el país más libre de Europa, y así lo proclaman todos los estadistas monárquico-conservadores ó fusionistas absurdos, al par con todos los republicanos.

¿Y qué falta para que en España se llegue á la situacion de Francia? Ya muy poco: aquí ya nadie se atreve á tocar á Morayta ó á la institucion libre de enseñanza; no se lo hubieran consentido las lógias á los ministros conservadores y no se lo consentían á los fusionistas que han salido de las lógias. Falta sólo que Morayta arroje de sus cátedras á todos los profesores católicos; faltaría sólo que la Institucion libre de Enseñanza acapare la enseñanza oficial, y no consienta en ella otros miembros y otros catedráticos que los que ella haya formado y obtengan su visto bueno, y usen su medalla, y todo eso está en buen camino.

Un año más de ministerio masónico Sagastamonte, ó un cambio de instituciones dentro del año, nos traerán todas esas libertades.

Y otras.

MADRID 27 DE FEBRERO.

Hé aquí lo que dice del proyectado viaje de la Patti á Madrid, el corresponsal de la *Horniga de Oro* en la Corte:

Adelina Patti, la cantante de moda, cuyas notas siguen pagándose á peso de oro, á pesar de que es ya vieja, pues debe pasar de 44 años, y cuya historia, como mujer, no tiene nada de edificante, es esperada en Madrid de un día á otro para dar en el teatro de la Zarzuela tres conciertos que aliviarán bastante el peso de los bolsillos de los que se perecen por arruinarse y mantener el boato y los vicios de los artistas de alto copete.

Adelina Patti viene contratada por un especulador de espectáculos de todos los géneros, M. Shurman, una especie de negrero de las bellas artes, con las cuales mantiene un tráfico digno de los tiempos bizantinos que atravesamos.

Después de habernos traído á la *Judic*, á Sarah Bernhardt y á otras notabilidades que dieron á conocer al público de Madrid las verduras y porquerías del moderno teatro francés, ahora se ha metido á especular con el arte serio, proponiéndose que la Patti sirva de anzuelo para pescar los monises de nuestra sociedad extravagante.

Pero es muy posible que el anzuelo se embote esta vez contra la penuria pública.

La crisis económica de Madrid es grande, y altos y bajos se resienten de ella en proporciones bien alarmantes.

El comercio no vende y se arruina: los rentistas acortan sus gastos: las industrias están paralizadas, y el dinero anda, como el pan, por las nubes.

Además M. Shurman ha dado á luz una tarifa exorbitante de precios para cotizar á la Patti poniendo los palcos á mil reales, las butacas á cinco duros y la entrada general á cinco pesetas, y no está el horno de Madrid para cocer esos bollos.

Y como, por otra parte, se sabe al dedillo que la Patti no es ya lo que fué, sino una ruina ó poco menos; que es una artista jamona que no ha quedado para más que para conciertos de salón, resulta que el público se halla bastante desganado é inapetente y que el bocado que le presenta el especulador holandés se le atraganta.

De donde infiero que dicho señor está expuesto á sufrir un desastre, pagando quizás todas las que debe por haber abusado del público, sacándole los tuétanos, cuando ha traído de París espectáculos dignos de no haber salido de Francia.

Todo hace creer, pues, que la Patti viene á recibir uno de tantos desaires como los grandes artistas reciben en el ocaso de su carrera, cuando su codicia, persiguiendo siempre ganancias materiales para vivir como príncipes, les hace olvidar que el tiempo no pasa en balde.

Y que el edificio humano se desmorona y arruina como todos los edificios.

La Patti encontrará ahora en Madrid una competencia formidable en el Teatro Real, donde á un canta Gayarre, que es el primer tenor del mundo, pagado á seis mil pesetas por noche, y donde se espera á Tamagno, que dicen que puede sentarse á la mano derecha de Gayarre.

Además tiene un cuarteto donde figuran Uetam, reputado como el primer bajo, y la Kusper, que es un astro de primera magnitud muy ensalzado por el público.

Y no habrá seguramente quien quiera perder una ópera completa cantada por aquellos artistas, para oír piezas sueltas, atacadas por una garganta tocada de incipiente afonía, que, sin embargo, tiene pretensiones y se hace pagar muy caras sus opacas notas.

Cuando los artistas no se retiran á tiempo de la escena, todas las dulzuras de sus triunfos no pueden resarcirlos del amargor del más pequeño de sus desengaños.

— *La Crónica*, de Cataluña, da cuenta del siguiente suceso ocurrido durante las operaciones de Bolsa en aquella capital:

«En la sección telegráfica de nuestra primera edición de ayer se lee un despacho, en el que se dice que se ha abusado de la buena fe de algunos banqueros, en nombre de los cuales se dieron telegráficamente á varios corredores de esta capital, órdenes de venta de valores públicos con el indudable fin de producir una baja.

El hecho, como se ve, reviste mucha gravedad y demuestra que hay especuladores que apelan hasta á medios criminales para hacer su negocio.

Los referidos telegramas se recibieron el miércoles por la noche cuando estaban en su apogeo las operaciones en los dos *bolsines* de esta ciudad, y como era de suponer, ocasionaron sorpresa y momentáneo pánico, sin conseguir, empero, su objeto los autores de la superchería, puesto que á pesar de la gravedad de los telegramas comunicados, el cambio tuvo fluctuaciones relativamente débiles por haberse caído en la cuenta de que los despachos, bien que simulando ser expedidos por corresponsales de casas importantes, carecían de las contrase-

ñas que cada uno de ellos suele adoptar para las debidas garantías.

Una comisión de bolsistas, sospechando la estafa que se intentaba realizar, acudieron al gobierno civil á convencerse de la realidad, como así sucedió, después de telegrafiar á Madrid el señor gobernador.

Esta digna autoridad, al enterarse del asunto, dictó las oportunas disposiciones para poder dar con los autores de la *broma*, y ayer se decía que habían sido detenidas varias personas por suponerse que podían estar complicadas en el asunto.»

— El arzobispo de Granada paseaba en carruaje uno de estos días por el camino de Huétor, cuando se acercó á la ventanilla del vehículo una pobre anciana cansada y débil que, mendigando, se dirigía al expresado pueblo. El prelado interrogó á la infeliz acerca de su situación, y como ya caía la noche y la mujer tenía frío á más de hambre, bajó el prelado del carruaje, y después de socorrer á la anciana, la hizo montar, dando orden al cochero de que la condujese á su casa.

El arzobispo regresó á pié á Granada.

— En el campo de Málaga se ha descubierto una escultura que representa un grupo simbólico de los últimos tiempos del imperio romano.

— Dícese en Lóndres que está proyectado el casamiento del príncipe Luis Felipe, duque de Orleans é hijo mayor del conde de Paris, con una de las hijas del príncipe de Gales. El hijo del conde de Paris no tiene más que 17 años.

— *El Mensajero*, de Villanueva, da cuenta de que, hallándose uno de estos días en Barcelona un vecino de Sitjes, se le presentó un sujeto que, revolver en mano, le pidió el dinero que llevaba. Entrególe aquél 60 duros que poseía; pero el segundo contó 5 duros y devolvió los 55 restantes á su dueño.

Extrañó á éste tal conducta y le siguió, viendo que se entró en una panadería, donde compró una arroba de pan y pagó otra que debía. Al salir le detuvo, y preguntándole por qué revolver en mano le había atacado, contestó que no era revolver el arma que usaba, sino sencillamente una espita de latón, y que había realizado aquel acto por encontrarse en la mayor miseria y sin poder dar un pedazo de pan á sus hijos. El hambre, dijo, me ha impulsado á cometer esa acción.

El vecino de Sitjes convencido de que era verdad lo que le contaba, le regaló otros cinco duros, á la vez que le recomendó que no siguiera el camino emprendido para procurarse dinero.

— Los periódicos de Almería dan algunos detalles del robo que el lunes último se intentó cometer en el almacén de efectos timbrados de aquella capital.

Como el gobernador tenía noticia de lo que se tramaba dispuso que el almacén fuera convenientemente vigilado. Pero ni el sábado ni el domingo ocurrió ninguna novedad. El lunes á las nueve menos cuarto de la noche un hombre penetró sigilosamente en el almacén, cuya puerta cerró. Entonces un agente de orden público encendió una vela que de antemano tenía preparada. Sorprendido el ladrón se dispuso á huir. Para abrirse paso disparó una pistola, cuyo proyectil atravesó el tricordio á uno de los guardias que estaban apostados. Estos hicieron fuego sobre el ladrón, que, apesar de haber sido herido de mucha gravedad, se volvía contra sus perseguidores, á los cuales acometió con una faca de grandes dimensiones. Antes empero de que pudiera herirlos, un balazo disparado por un sargento le dejó cadáver.

Para que se comprenda la osadía de los ladrones bastará decir que el almacén está situado frente á la guardia de la cárcel y á pocos metros de la comandancia general.

Según se dice, el autor frustrado, hijo de Córdoba, era uno de los que componían la célebre cuadrilla de bandoleros que vaga por la provincia de Sevilla.

— Alemania ha despedido á todos los trabajadores extranjeros que tenían ocupación en sus arsenales y buques.

Esta medida es la consecuencia de la causa instruida contra Garaw, y en la que este dinamarqués ha sido sentenciado por el crimen de haber facilitado al extranjero datos y planos de fortificaciones y de movilización de tropas.

— De Roma dicen á *El Imparcial* que Su Santidad ha enviado á los Nuncios en el extranjero una nota diplomática protestando contra la explotación que los enemigos del Vaticano están haciendo del célebre anónimo dirigido de Viena al conde de Dorides.

La circular de Su Santidad declara que la posición del Papado en Roma es intolerable.

— ¡Madrid puerto de mar!

¿Ustedes sabían que lo fuese?

Pues, yo tampoco.

Pero *La Correspondencia* lo dice, y de consiguiente no podemos dudar de ello.

Ahí vá la noticia:

«Se ha recibido en Madrid un telegrama de una reputada casa de Lóndres, que anuncia la salida de

aquella capital de un *buque de vapor* que tocando antes en Portugal, al objeto de depositar algunas máquinas de incendios para Ayuntamientos de aquel país *traiga* inmediatamente después á Santander y Madrid....»

Y luego se negará á Madrid el título de primer pueblo mercantil de España.

¡Pobres barceloneses! Que tamañitos os vais á quedar cuando leáis la noticia.

— Las escuelas de artesanos de *Artane* (Irlanda) fundadas por los Hermanos de las Escuelas cristianas, llaman la atención de cuantos las conocen, y han sido visitadas por el Príncipe y la Princesa de Gales. Cuentan con cerca de 900 alumnos, y se enseñan en ellas más de 20 oficios diferentes, dándose al propio tiempo una sólida instrucción religiosa.

Los mismos hermanos tienen en Irlanda otras muchas escuelas, reuniendo mas de 30.000 discípulos, de los que salen gran número todos los años cristianamente educados y preparados convenientemente para dedicarse á diversas industrias.

— Acerca del fallecimiento misterioso de un guardia civil, leemos en un periódico:

«El comandante de la Guardia civil Pontevedra y un teniente de la comandancia de Orense han recibido orden de pasar á Lugo para actuar como fiscal y secretario respectivamente en la sumaria instruida por muerte de un cabo del cuerpo, no en el hospital, como se había dicho, sino en el mismo cuartel de Lugo.

Segun *La voz de Galicia*, rodean á esta muerte circunstancias bastante misteriosas. Parece que alguien pretendía expulsar del cuerpo á ese cabo; que se le había dado de baja por enfermo de la vista; que en la Coruña se le dió como útil, y que al regresar á Lugo, recibió tan fuerte *reprehension*, que falleció el infeliz á las pocas horas.»

PARTES TELEGRÁFICAS

Madrid 3 — Se hacen comentarios sobre la entrevista que S. M. la Reina Regente ha concedido al general Lopez Dominguez.

Las grandes nevadas en el Norte de Europa han producido siniestros.

Es un hecho la paz en los Balkanes.

El Globo, ocupándose de la ruptura de las negociaciones para llegar á la coalición electoral republicana, dice que lo tenía previsto, y que es preferible que cada agrupación mantenga su programa definido, que aceptar fórmulas vagas que no pueden tener estabilidad, y han de romperse al día siguiente.

El Herald de New-York anuncia gran tempestad en las costas de Europa, entre el jueves y el sábado de esta semana.

El Consejo de Ministros se ha ocupado del indulto solicitado por los reos de la insurrección de Cartagena.

GACETILLA LOCAL.

LOS CERDOS.

Por ser muy curiosos los datos que acerca de las razas de estos animales contienen las siguientes líneas, y por ser además su cría en esta Isla en extremo abundante, no dudamos que serán leídas con gusto por nuestros abonados:

«Fitzinger comprende estos animales en dos grupos de *crespos* y de *orejas grandes*, correspondiendo al primero las razas del Sur de Europa, y al otro las del Norte. Del primero merecen citarse las razas mogola, húngara, polonesa, sirmiacas, española; y del segundo, la alemana, morávica, francesa, inglesa, bávara, etc. La raza inglesa ofrece muchos tipos, propios de diversas localidades, como son: el de Berkshire, que se distingue por su cuerpo macizo, hocico muy corto, y todo el cuerpo de color negro, á excepcion de las patas y la frente; el de Hampshire parecido al anterior, si bien es más rústico en sus formas y tiene el pelaje con mucho color rojizo; el de York, de color blanco generalmente, que representa la antigua raza indígena, y es el de mayor tamaño; y el de Essex, que es pequeño, negro y de gran fecundidad, y los de Colshiti y de Windsor que son pequeños y de color blanco.

En China y Japon hay también razas especiales, pero su carne no es apreciada por los europeos; no sucede así con la de Siam, que es muy suculenta y grata.

El método de alimentación influye mucho en la bondad de la carne: cebados los cerdos con avena, guisantes, maíz, patatas, verduras, bellota, harina cocida y otros elementos sanos, abundantes y nutritivos, y con preferencia cocidos, engordan mucho y crían carne de buen sabor.

Los cerdos producen grandes rendimientos á los ganaderos, y en España viven en todas las localidades, sufriendo bien las diferencias de clima. Dos son las variedades fundamentales que se conocen en

nuestro país: una de formas arredondeadas, de menor tamaño y de color uniforme, negra ó jara, llamada *raza extremeña*; y la otra de gran tamaño, forma prolongada, con una ancha faja blanca, transversa en la parte media ó posterior del cuerpo, que se denomina *raza inglesa*.

En los individuos más corpulentos de la primera, rara vez su peso excede de diez y seis arrobas, mientras que los de la segunda pesan de veinte á treinta arrobas. Las hembras paren dos veces al año; la gestación dura cuatro meses, y en cada parto dan á luz de doce á diez y seis hijuelos. Los que se destinan á engordar no se ceban durante el primer año; pero pocos meses antes de destinarlos á la matanza, se les sujeta á un régimen alimenticio, variable según los recursos y circunstancias locales. Cuando el cerdo tiene un año y medio ó dos años, tienen ya las condiciones para el aprovechamiento de su carne.»

Transcribimos con gusto la siguiente correspondencia:

Llummayor 4 Marzo de 1885.

Sr. Director de EL ANCORÁ.

Dos sentimientos diametralmente opuestos embargan mi alma, al comunicar hoy á V. y á los amables lectores de su periódico las honras fúnebres que se celebraron ayer, en este pueblo, en sufragio del alma de su inolvidable hijo el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume y Garau, amado Obispo que ha sido de esta Diócesis; de amargura y tristeza uno, al considerar la irreparable pérdida de tan preclaro sujeto; de satisfacción y gozo, al ver cómo el pueblo en masa se ha desvivido para tributar al ilustre finado las pruebas más inequívocas de amor y veneración.

Decorada convenientemente la esbelta Iglesia con aquella severidad majestuosa que sabe imprimir nuestra santa religión á sus fúnebres ceremonias, y colocado en su vasto recinto un elegante y suntuoso túmulo, que componían tres cuerpos de base cuadrangular ornados con fúnebres crespones, ostentando en sus ángulos una hidria ceñida de una corona de laurel, que sustentaba una hacha de cera, y rodeado todo el túmulo de gruesos blandones, producía un efecto de luz bello y majestuoso. En el primer cuerpo, en cada uno de sus lados, había una corona de laurel con las siguientes inscripciones bíblicas: *Tu honorificentia populi nostri Dedit ei Dominus sacerdotium magnun*, y las dedicatorias *El Clero, El Ayuntamiento*. El segundo cuerpo, igual al primero, ostentaba entre medallones los siguientes textos: *Pupilli facti sumus absque patre Non recedet á nobis memoria ejus*. En el centro del lado, frente al altar mayor, destacaban las armas del ilustre finado. Sobre el tercer cuerpo estaban colocadas las insignias episcopales, báculo y mitra, y las sacerdotales, casulla y demas de color morado. La altura total del túmulo sería de unos seis metros.

Antes de la misa mayor se cantó por el Clero un solemne nocturno y laudes de difuntos, con aquella majestad y grandeza que la iglesia inspira á todas sus ceremonias, y que el canto gregoriano tan bien ha sabido interpretar en el solemne oficio de difuntos.

Durante el nocturno se celebraron sin interrupción misas rezadas. Cantóse luego la misa mayor á toda orquesta, composición de un músico mallorquin, siendo el celebrante el M. I. Sr. D. Guillermo Puig, secretario del difunto Prelado, Ecónomo de la Mitra, y distinguido hijo de este pueblo, asistiéndole de diácono su hermano D. Agustín Puig, de domero asistente D. Jorge Martorell, mayordomo y comensal que era del ilustre finado, y de subdiácono D. Bartolomé Puigserver, que había sido paje familiar del difunto Obispo.

Después de la misa dijo una sentida oración fúnebre que afectó profundamente á todos los asistentes, con aquella unción y elocuencia que sabe hacerlo, el M. I. Sr. D. Magin Vidal, canónigo Penitenciario, esplendor y gloria de este pueblo que le vió nacer. Imposible me es, Sr. Director, manifestar á V. el entusiasmo con que este pueblo, ha procurado honrar al que fué un timbre de su gloria, y las lágrimas de amor y cariño que ha derramado al hacerse cargo de la irreparable pérdida que ha experimentado en la sentida muerte de su amado compatriota el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume y Garau.—Me he permitido mandarle estos ligeros apuntes, tomados á vuela pluma, por si los cree V. dignos de publicarlos en ese periódico, para satisfacción de este pueblo, dándole por ello las gracias en nombre del vecindario todo de Llummayor este S. S. S.—*El Corresponsal*.

A causa del mal tiempo, no salió ayer tarde el vapor-correo *Jaime II*, para Valencia.

Probablemente no lo efectuará esta tarde, como tampoco el *Mallorca*, por reinar gruesa mar y viento.

Anoche los jóvenes aficionados al arte dramático que representan en el *Círculo de Obreros Católicos* estrenaron un juguete cómico en un acto y en verso, en dialecto mallorquin, compuesto por nuestro querido amigo D. Bartolomé Singala, quien lo dedicó á los obreros socios del mencionado *Círculo*.

No vamos hoy á emitir juicio crítico sobre la bella producción que nos ocupa. Su argumento es excelente, y sobre todo muy moral. Tiene situaciones de grande efecto, mucho chiste satírico, versificación elegante, que demuestra que nuestro dialecto es rico en armonía y en literatura.

La ejecución de este juguete mereció nutridos y repetidos aplausos á los jóvenes que en él tomaron parte por lo bien que supieron interpretarlo, á pesar de no tener ninguno de ellos pretensiones de artistas, y no obstante de su escasa práctica, todos se afanaron para proporcionar un triunfo glorioso al señor Singala, que les había confiado el desempeño de su obra literaria.

El autor fué repetidas veces llamado á la escena por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el salón, ávida de tributarle una entusiasta ovación como testimonio del éxito que había alcanzado la primera producción del género dramático debida á su número; pero el Sr. Singala en aquel momento se hallaba verdaderamente impresionado, y no le fué posible acceder á las reiteradas reclamaciones de sus amigos.

El *Círculo de Obreros Católicos* se vió anoche honrado por la asistencia de los literatos y poetas D. José Luis Pons y Gallarza, *Mestre en Gay saber*, D. Pedro de A. Peña, D. Antonio Frátes, D. Bartolomé Ferrá, D. Nicolás Dameto, D. Juan Ferrá, D. Juan Sureda, D. J. L. Estelrich, D. José Miralles, D. Antonio Alcover y otras personas distinguidas por su ciencia y saber.

La inscripción del ex-convento de la Consolación, que algunos colegas han dicho equivocadamente que había sido trasladada á la Casa municipal, está convenientemente colocada en el museo que posee la Arqueológica Luliana, á la cual fué cedida.

Son muchas las inscripciones que cuenta este museo, entre ellas una de notable mérito hallada en un derribo del Oratorio del Temple, está en caracteres arábigos.

Según los telegramas del Observatorio de San Fernando recibidos en esta Comandancia de Marina, ayer reinó viento agitado en Junchal, brisa en la Coruña, viento agitado en Lisboa, brisa y oleaje en San Fernando, viento en Alicante, viento fuerte en Barcelona, viento en Malta; y calma en Málaga y Palermo.

Ayer fué encontrada difunta en su casa una pobre mujer.

El juzgado competente se constituyó en el lugar del suceso para hacer las indagaciones que la ley prescribe.

Se cree que su muerte sería natural.—R. I. P.

Ayer únicamente fondeó en este puerto la corbeta rusa *Fha*, capitán Mr. Winsten, procedente de Cardiff, con cargamento de carbon.

Se despacharon el laúd *San Antonio*, patron D. Mateo Esteva, para Alicante, con efectos; y el laúd *Isabelita*, patron D. José Martínez, para Santa Pola, con carbon.

Según noticias que tenemos del interior de la isla, ha causado grandes destrozos en el arbolado el viento huracanado que reinó en la tarde y noche de anteayer, saliendo por desgracia ciertos los temores que indicamos.

El mar continúa alborotado, y el oleaje ha vuelto á destrozar el camino de ronda inmediato á la puerta de la Calatrava.

La Comisión Provincial ha encargado á las municipalidades del partido judicial de Inca consiguen en sus respectivos presupuestos para el próximo año económico, las sumas que les han correspondido en el reparto de gastos carcelarios.

La Comisión provincial reclama á los Alcaldes de esta provincia un estado de los mozos que prestan voluntariamente sus servicios en el Ejército activo ó Armada sin que se hallen industrias á flote de pesca y navegación; y otro estado de los hermanos de mozos que hayan alegado la exención del caso 10 artículo 69 de la vigente ley de Reemplazos; cuyos estados deberán remitir dentro tercero día.

Estos días han sido multadas unas doce vendedoras de leche, que fueron sorprendidas por el señor Mayol inspector de víveres. Bueno fuera que la vilancia de ese celoso funcionario público se extendiera á las casas ó tiendas que también venden de este líquido.

Relacion de las cantidades que han correspondido á los Ayuntamientos de los pueblos del partido de Inca, en el reparto que se ha formado para el presupuesto de gastos de la cárcel del mismo partido en el año económico de 1886 á 1887.

	Ptas.	Cts.
Alaró	337	39
Alcudia	144	32
Binisalem	230	32
Búger	77	60
Campanet	182	15
Costitx	85	92
Escorca	14	20
Inca	429	25
Lloseta	106	96
Llubí	150	00
María	102	45
Muro	248	00
Pollensa	543	87
La Puebla	306	05
Sanséllas	201	20
Santa Margarita	214	80
Selva	312	85
Sineu	312	67
Total	4.000	

Pende de la sancion de la Legislatura de Massachusetts una proposición de ley por la cual se prohíbe la venta de tabaco á los menores. El articulado de la propuesta de ley dice así:

Sección 1.^a—Se prohíbe vender cigarrillos ó tabacos en cualquier forma á un joven de menos de 18 años.

Sección 2.^a—Ninguna persona, con excepcion del padre ó guardian del menor, podrá dar á este cigarrillos ó tabaco en cualquier forma.

Sección 3.^a—La trasgesion de esta ley se castigará con una multa que no pase de 50 pesos fuertes y prision que no pase de tres meses.

Várias personas han comparecido ante la Comisión de Salud pública de dicha Legislatura á exponer sus razones en favor de la proposición trascrita.

El doctor H. L. Bowdich trazó un cuadro de los horrores que acarrea el uso del tabaco, como enfermedades nerviosas, cáncer en los labios, etc., etc., y dijo que si estuviera en su mano castigaría á todos los jóvenes de menos de 16 años á quienes hallara fumando.

La proposición se debe á la señorita Tobey, de la Union Femenina de la Templanza.

El contratista de las obras del Hospital, tan luego como fué advertido de la falta en que había incurrido al vender á D. Juan Bonnin diamantista, una figurita de bronce hallada en las escavaciones, la recobró y la entregó á quien debía.

La fuerza de Carabineros de esta comandancia continúa dando resultados satisfactorios.

El 28 de Febrero último y cerca del pueblo de Manacor se aprehendió un carro y caballería con tres grandes bultos de tabaco de contrabando; verificándose otra aprehension el 2 de los corrientes por la Ronda de la Capital, y en el camino viejo de Sineu, de 5 grandes bultos del mismo género.

Celebramos el celo que viene desplegando dicha fuerza que, secundando los deseos de sus dignos Jefes Oficiales, no cesa en la persecucion del contrabando en beneficio del tesoro público.

Según noticias, la suscripción abierta por el señor Ecónomo de la parroquia de San Jaime, para restaurar y mejorar dicho templo, produce buenos resultados.

El conocido y anciano fabricante D. Gaspar Moller se halla desde hace algunos dias enfermo.

Ha sido destinado á la Direccion general de Artillería el capitán de este cuerpo D. Enrique Moyá.

También ha sido destinado á prestar sus servicios en el Regimiento de Caballería Cazadores de Mallorca el Alférez D. Lucas Valle.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahon, con la correspondencia, 41 pasajeros y carga variada.

Dice *El Balear*:

«Durante la última quincena han sido analizadas en el Laboratorio químico municipal 37 muestras de harina recogida en las tiendas de esta ciudad.

La Alcaldía, que había tenido noticia de diferentes arribos de barinas inferiores, dispuso el análisis de las mismas, por lo cual felicitamos al Alcalde Sr. Ribot y al perito Sr. Estelrich.

Actualmente se ensayan otros artículos alimenticios de cuyo resultado daremos cuenta oportunamente.»

SECCION DE ANUNCIOS

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

CANIGO

Llegenda pirenayque del temps de la Reconquista, per Mossen Jacinto Verdaguer.—Un tomo en 8.º prolongado.

Idilis y cants mistichs

per Mossen Jacinto Verdaguer, ab un prólech de D. Manuel Milá y Fontanals.—Tercera edició.

CARITAT

Poesías de Mossen Jacinto Verdaguer estampadas á favor de las víctimas del terratremols.—Segona edició ab cubiertas de tela.

LECTURAS POPULARES.

COLECCION DE CUENTOS, ARTÍCULOS Y DIÁLOGOS de buen humor originales de D. Adolfo Claraviana, abogado, director de la *Lectura Popular*, con un prólogo de D. Félix Sardá y Salvany. Un tomo en 8.º prolongado de más de 200 págs.

HISTORIA DEL GRAN ZAPATERO BANDARRA, insigne cazador de Brujas. Obra histórica moral y política escrita en estilo jocoso, trazada especialmente para glosar y poner de manifiesto el trampantojo de la hechicería, del sonambulismo, del espiritismo y del magnetismo mal aplicado etc., escrita por el Dr. Refilando, aprobada por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona. Un tomo en 8.º prolongado de más de 250 páginas.

CUENTOS ESCOGIDOS de los hermanos Grimon.—Un tomo en 8.º mayor.

COLECCION DE LECTURAS RECREATIVAS PUBLICADAS en el *Mensajero del Sagrado Corazon de Jesus*, por el P. Luis Coloma S. J.—Segunda série.

SEIS NOVELAS DEL P. JUAN JOSÉ FRANCO, S. J. Se titulan: *Un manuscrito de familia*, *Benjamina*, *Las trenzas de Aurora*, *Las conspiradoras*, *Pan y queso*, *Del infierno al paraíso*. Un tomo en 4.º

VÍRGEN Y MARTIR. Novela histórica (escenas y costumbres de los primeros siglos del cristianismo), por Bienvenido Conim.—Un tomo en 8.º

FE ESPERANZA Y CARIDAD, por Antonio Flores.—Dos tomos en 4.º

LA DISCRETA Y LA LOCA. Relato histórico del comienzo de este siglo por el P. Juan José Franco, S. J.—Dos tomos en 4.º

LA VENGANZA DE UN JUDIO. Novela recomendada por el cardenal Wissemam, original de C. Guenot.—Un tomo en 8.º prolongado.

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO Y EL CATOLICISMO liberal. Opúsculos escritos por el Rdo. P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesus, y publicados en español por D. Jaime Borrás y Prats Pbro., con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

Obritas dramáticas.

Se ha recibido una completa y variada colección para colegio ó salon, propias para niñas y niños.

Libros de Premios para Niños.

Cuentos de mi Aldea, por D. Antonio Anguir.
El buen Maestro, por Teodoro Baró.
Veladas de invierno, por idem.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristía de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio. A este propósito se hallará también en venta únicamente en nuestra librería el libro *EL TERCER ESTANDARTE* que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y también el cuaderno de la Regla para los terciarios, según las nuevas disposiciones del Romano Pontífice. **LAS PROFECIAS EN RELACION CON EL ESTADO actual y al destino futuro del mundo, sobre el fin de la revolución, imperio del Gran Monarca y triunfos de la Iglesia Católica.**—Un tomo en 4.º

NUEVO MANUAL Y REGLA DE LOS HERMANOS Y hermanas de la tercera orden seglar de San Francisco de Asis, según las recientes disposiciones del Sumo Pontífice Leon XIII, compuesta por el P. Ramon Buldú, M. O. con permiso de la orden y del Ordinario.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes desde el 15 de Marzo al 14 de Octubre de 1886:

De Palma á Manacor y La-Puebla, á las 7:30 mañana, 2 y 4:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.

De La-Puebla á Palma, á las 7:55 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á la Puebla, á las 7:30 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca.—De Inca á Palma, á las dos tarde.

Palma 26 de Febrero de 1886.—El director general, Guillermo Morágués.

CREDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que deberá celebrarse el día 7 del próximo mes de Marzo, á las once en punto de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaría; y los señores socios deban concurrir se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta el día anterior al designado para la celebracion de la Junta.—Palma 18 de Febrero de 1886.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Francisco Alomar.

VAPORES-CORREOS

de la Compañía Trasatlántica.

(antes A. LOPEZ Y C.ª)

Salidas del puerto de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA y litorales PONCE, MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS.

Admite carga y pasajeros.

Para informes dirigirse á Miró Granada, P. Copiñas.

Vapores-correos franceses.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Marzo para MONTIVIDEO y BUENOS AYRES el vapor-correo frances

PROVENCE.

La carga y pasajes debe pedirse con anticipacion. Se despacha en Palma.—Plaza Copiñas 5.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

con escalas en Mayagüez y Ponce

Saldrá fijamente del puerto de Barcelona el día 10 de Marzo el veloz vapor

Hernán Cortés

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

La carga ha de ser embarcada en este puerto en los vapores que saldrán para Barcelona los días 2 y 4 de Marzo.

Para precios de carga, pasajes y demas informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7. 4-4

Al público.

D. Miguel Moner, fabricante de mosaicos hidráulicos, cuyos artículos conocidos en estas Islas y demas puntos del continente, elaborados con toda la perfeccion que requieren, por prensas de gran potencia movidas á Vapor, ofrece dichos ladrillos mucho más baratos que las demas fábricas nacionales y extranjeras, siendo sus precios desde pesetas 1'50 á 6, metro cuadrado, por complicado y difíciluto que sea el dibujo.

Unico depósito en Palma: calle del Sindicato frente la fonda de Europa. 2-8

RETRATOS

de porcelana, tamaño tarjeta, á 20 reales los seis ejemplares; y no llegando á éste número, á 10 reales el original y á 3 cada una de las copias: calle de San Bartolomé, número 16, inmediaciones de la Administracion de Correos.

BIBLIOTECA MUSICAL

DE

Ricardo Cortés

5.—JOVELLANOS—5.

En dicho establecimiento encontrarán los aficionados un gran repertorio de lo más escogido en música de todas clases, así antigua como moderna y de todas las ediciones incluso las más económicas de Ricors, Peters, etc., etc., con gran rebaja de precios en algunas clases hasta el 75 por 100.

Magníficos instrumentos para orquesta y banda, estos últimos de la acreditada fábrica de Ferdinando Roch de Milan con descuento sobre el precio marcado.

Toda clase de accesorios para dichos instrumentos como son clavijas, puentes, cordajes, boquillas, cabas, zapatillas, etc., y cuerdas de todas clases en las que contamos las incomparables romanas.

BODEGA GALDENT

Conquistador, 5.

LIQUIDACION, á precios sumamente reducidos, y solo por ocho días á contar del miércoles 3 de Mayo, se venderán los vinos y licores remanentes en el indicado establecimiento, cuyo espacioso local se alquila. 3-8

VENTA.—Se vende una casa sita en uno de los puntos más amenos de *Son Inglada*. Su área mide 386 metros cuadrados: la construccion muy sólida y reciente, se compone de planta baja, piso principal, desvan y azotea, á dos vertientes; tiene tres grandes depósitos de agua y poco más de dos cuarteradas de tierra de pan llevar plantadas de almendros, higueras y nopales. Esta finca tanto por su gran capacidad como por las muchas comodidades que reúne es muy acta para un establecimiento de enseñanza ó industrial. En esta imprenta informarán quien es su dueño.

PÉRDIDA.—Desde la calle de S. Felio, al baluarte de Príncipe, por las calles de Montenegro, de San Juan y escalera inmediata á la Puerta del Muelle, el sábado por la tarde se perdió un reloj de oro para señora; en dicha calle de San Felio, 9 2.º, informarán de su dueño, que gratificará el hallazgo. 2-4

VENTA.—De una casa zaguán con tres pisos, dos entresuelos y dos botigas, con algunas azoteas que dan vista al mar, sita en esta ciudad calle de Jaime Ferrer, núm. 21: informará el zapatero de enfrente. 2-3

EMPANADAS DE CARNE Y DE PESCADO y toda clase de pastelería.

Bernardo Canet y Bauzá, hijo de la familia que por espacio de una larga serie de años ha estado al frente del acreditado horno llamado de CAN BAUZA, espera de su numerosa clientela que seguirá favoreciendo con pedidos el establecimiento que hoy abre al público, dentro del mismo patio del expresado horno, núm. 5, primera puerta, entrando por la calle de Maymó. 4-4

CASA DE HUÉSPEDES

calle del Obispo, 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas, y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenidos. Trato esmerado y económico.

TOS

Se cura con las *Pildoras Balsámicas* de Valenzuela hermanos, farmacéuticos.

Caja 1 peseta. Van por correo francas de porte.

Venta. Plaza Libertad 10; y Plaza Cuartera 2.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4, á las 9:45 n.

Se comenta la conferencia habida entre Romero Robledo y López Domínguez en los pasillos del Congreso.

Se habla de una reunion de generales para oponerse á la separacion de los mandos de Cuba.

Madrid 4, á las 10:45 n.

El Gobierno ha acordado rescindir el contrato con el Sr. Felip.

La Reina se halla mejorada de la neuralgia que le impedía hoy presidir el Consejo.

Madrid 4, á las 10:45 n.

La Cámara francesa discute la proposicion de expulsion de los príncipes creyéndose que triunfará el gobierno aprobándose la expulsion facultativa.

Se ha firmado la paz en Oriente.

Se anuncia una conferencia de las potencias en Constantinopla para modificar el tratado de Berlin en lo que se refiere á Servia.

Bolsin: 58'75.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 4, á las 5:10 t.

Renta perpetua 4 por 100 58'75

Amortizable 76'00

Hipotecarios de Cuba. 89'60